



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 16 / 17 de Febrero de 2021

POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 2 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 2 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

POSITIVOS EN DROGAS

19,30 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un patinete eléctrico, Sr. D. M..B. La citada prueba resultó positiva en cocaína y opiáceos, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz. A su vez, el implicado fue denunciado administrativamente por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

20,00 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. R..G. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

20,20 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, a la conductora de un turismo, D^a. T..C. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, a la implicada se le incautó tres trozos de una sustancia supuestamente hachís, instruyéndose la correspondiente acta de intervención.

20,30 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. D..A. La citada prueba resultó positiva en cocaína, THC y anfetamina/metanfetamina, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó una sustancia supuestamente marihuana, instruyéndose la correspondiente acta de intervención.

20,45 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. M..A. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

RUIDOS EN VIVIENDA

23,15 horas: En la C/ Federico García Lorca, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..E., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana. La dotación fue requerida nuevamente a las 02,05 horas por reiteración de las molestias.

23,30 horas: En la C/ Sol, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. E..R., como responsable de una vivienda en la que se encontraban reunidas 6 personas, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

02,50 horas: En la C/ Juan XXIII, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. V..A., como responsable de una vivienda, por causar molestias de música y voces en tono elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

DETENCIONES

RECLAMADO POR LA JUSTICIA:

15,00 horas: En las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla nº 32, miembros de esta policía, identifican y detienen al Sr. D. P..T., al existir sobre él, dos órdenes de búsqueda, detención y personación, emitidas por el Juzgado de lo Penal Nº 5 de Santander. El implicado se personó en dichas instalaciones para solicitar albergue en el Centro de Acogida Dª. Letizia. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,15 horas: En la C/ Cajo, miembros de la Policía Local, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. D..A., quien momentos antes, cuando salía de un estacionamiento público, fue reconocido como la persona a la que hacía unos meses le habían notificado la pérdida de vigencia de su permiso de conducción. Una vez documentado, se comprobó que efectivamente le consta en vigor, una pérdida de vigencia Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Valladolid. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

19,30 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una furgoneta, Sr. D. C..I. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

21,10 horas: En la C/ Adarzo, confluencia con la C/ Albert Einstein, un turismo colisionó contra un bloque de hormigón que delimita el fin de la calle, desplazándolo y a continuación, su conductor, se marchó del lugar, dejando el vehículo abandonado en la zona del siniestro. Miembros de la Policía Local, localizaron al conductor, Sr. D. I..M., en la C/ Los Abedules, donde le solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. Al lugar se desplazó una dotación de Bomberos Municipales, los cuales colocaron el bloque desplazado en su posición inicial.

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

21,15 horas: En la C/ Santa María Micaela, miembros de la Policía de Santander, identifican y detienen al Sr. D. G..B., por un supuesto delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en la vía pública, agredió a su pareja D^a. E..C. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales para el Juzgado. La agredida fue trasladada al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones y posteriormente, a estas dependencias, donde presentó denuncia por los hechos acontecidos.

OTRAS INTERVENCIONES

FACHADA EN MAL ESTADO:

13,55 horas: En la C/ Ramón Saez de Adana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la fachada de un inmueble, ya que parte de la misma había caído sobre dos vehículos estacionados, produciéndoles daños.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

03,30 horas: En la Avda. Valdecilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control de zona, identifican y denuncian al Sr. D. S..J., por consumir alcohol en la vía pública.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 2 personas, incautando a cada una de ellas una sustancia supuestamente marihuana y a otras dos personas: un bastón con punta metálica / un machete de 16 cm. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)